Expediente: **136/24**
Carátula: **MAROMEGA S.R.L. C/ FERNANDEZ MARGARITA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **09/05/2025 - 04:37**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20233273482 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, MARGARITA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 136/24

H20461504033

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ FERNANDEZ MARGARITA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 136/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 08/05/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de $132.558,34 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL FIRME. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de $462.122,95, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado LANDIVAR FRANCISCO J. tiene regulado honorarios por el monto de $400.000.

CONCEPCIÓN, 08 de mayo de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.Téngase presente la conformidad prestada por el actor con lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. En consecuencia, téngase por aprobada la planilla de actualización de capital, practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 05/05/2025 por el monto de $132.558,34.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **$132.558,34 (PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 34/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL FIRME, a favor de MAROMEGA S.R.L.,, desde la cuenta N° 560809587245350, CBU N° 2850608750095872453505, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 000410100050265185, CBU N° 0290101110000502651857 del Banco CIUDAD, titular LANDIVAR FRANCISCO JAVIER, CUIT N° 20233273482.

III. Téngase presente la conformidad del Letrado LANDIVAR FRANCISCO J. con el *art. 35 de la ley 5480*.AA

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.